

El desconocido *Prólogo Universal* que
Antonio Soler no puso al frente de la edición
de sus tratados *Llave de la Modulación*
y *Antigüedades de la música* (1762)

RESUMEN

Este artículo presenta el hasta ahora desconocido *Prólogo Universal* que el músico y tratadista jerónimo escurialense Antonio Soler (1729-1783) tenía escrito para publicarlo al frente de sus dos tratados *Llave de la Modulación* y *Antigüedades de la Música* (1762) y que finalmente descartó. Se presenta también una edición facsímil del mismo y el texto del prólogo AL LECTOR que le substituyó a fin de que pueda hacerse una comparación entre ambos a la luz de unas breves reflexiones que propone el autor del artículo sobre lo que hipotéticamente pudo haber ocasionado el cambio.

ABSTRACT

This article presents the unknown *Prólogo Universal* that the musician jeromite from the Monastery of El Escorial P. Antonio Soler (1729-1783) wrote in order to be published with his two treatises *Llave de la modulación* y *Antigüedades de la Música* (1762), but finally discarded. Is also presented his facsimile edition and the text of the prologue AL LECTOR that took his place, in order to facilitate a comparison between the two trough some reflective ideas proposed by the autor of the article regarding what could have caused the change.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando Antonio Soler editó sus dos¹ tratados *LLAVE DE LA*

1 Se quiere hacer especial hincapié aquí en el hecho de que son dos los tratados escritos por Antonio Soler y contenidos en esta edición de 1762

*MODULACION y ANTIGUEDADES DE LA MUSICA*², no puso al frente de ellos el *Prólogo Universal* que tenía escrito de su mano, sino otro notoriamente más breve, con el título *AL LECTOR*, recogido aquí en Apéndice 1. De este escrito *AL LECTOR* no se conserva autógrafo de Soler.

El *Prólogo Universal* no editado se encuentra, sin embargo, en el manuscrito autógrafo de Antonio Soler que presumiblemente sirvió para la imprenta y que hoy se conserva en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, con la signatura H-III-8³.

Nunca se ha dado a conocer este *Prólogo Universal*. Probablemente sea esto debido a que la investigación posterior no ha caído en la cuenta de que se trata de un prólogo distinto al editado. Podría pensarse también que tal investigación no lo hubiera considerado de interés, pero esto último parece muy poco probable puesto que en ningún caso se hace referencia a él. La presente breve nota quiere ponerlo a disposición de los estudiosos y aportar alguna breve reflexión.

El manuscrito H-III-8 comienza con este *Prólogo Universal* e inmediatamente sigue el Capítulo I. Al contrario de la edición impresa, no se contiene en este manuscrito ni la Dedicatoria a la Comunidad del Monasterio, en la que se incluye el famoso

(*Llave de la modulación y Antigüedades de la música*) porque es muy frecuente que se citen como si fueran uno solo, incluso en estudios que describen la obra de Soler. Son dos tratados absolutamente diferentes. El primer tratado, sobre la *Modulación*, nada tiene que ver con el segundo, que trata de las *Antigüedades de la música* o de lo que nosotros llamaríamos hoy notación mensural blanca más un capítulo sobre los cánones enigmáticos, asunto que suele estudiarse también en los tratados de notación.

2 El título completo es como sigue: *LLAVE DE LA MODULACION y ANTIGUEDADES DE LA MUSICA, En que se trata del fundamento necesario para saber Modular: Theorica y Práctica para el mas claro conocimiento de qualquier especie de Figuras, desde el tiempo de Juan de Muris, hasta hoy, con algunos Canones Enigmaticos, y sus Resoluciones*, Madrid. En la Oficina de Joachin Ibarra, calle de las Urosas. M.DCC.LXII.

3 Se anota aquí la descripción del Ms. H.III.8 de Julián Zarco Cuevas, *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1924, Vol. I, p. 365: «En papel. 1 h. al principio y 2 más al fin, en b. 1 h. en b. 1 h. en b., + IV hs. + 206 pp., a plana entera. Caja total: 215 por 155 mm. Enc. en pergamino. [Prólogo. (fols. IIIa-Va). Texto. (pp. 1-206). Index para el Libro del P. Fr. Vicente Julián. (fols. 207^a-215^a). Índice de los Autores, que van citados en esta Obra en varios parages. (fols. 215^a-216^a)». Más adelante se hablará del «Index para el Libro del P. Fr. Vicente Julián».

Canon, ni las Censuras de los músicos (Francisco Courcelle, Joseph de Nebra, Joseph Mir, Antonio Ripa, Nicolás Conforto, Jayme Casellas, este último a petición del General de la Orden jerónima) ni la del propio General de la Orden jerónima, Agustín Gómez, seguidas de la Licencia del Ordinario, del Consejo y de la Tasa y Fe de erratas.

Se anotan estos detalles a fin de intentar buscar una explicación a la anotación que aparece en la página 207 del manuscrito: «Index Para el Libro del Pe. fr. Vicente Julian»⁴. (Véase facsímil n.º 3). Parecería que este Índice —que es autógrafo de Soler, y debido a que los folios a que hace referencia no coinciden ni con las páginas del propio manuscrito H-III-8 ni con las de la edición de 1762, aunque sí el contenido— se refiere a otra copia, que quizá hiciera el P. Vicente Julián con más esmero para llevarla a la Imprenta. Esta hipotética copia no se conserva en la Biblioteca Real del Escorial.

¿Por qué cambió Soler el *Prólogo Universal* que tenía escrito por otro más breve y de enfoque y carácter distinto? El lenguaje y estilo del *Prólogo Universal* son, en efecto, muy diferentes a los que se contienen en el texto impreso con el título de AL LECTOR.

Es muy revelador que Soler diga en el *Prólogo Universal* que ha empezado a escribir un *Arte de Canto Llano* y un *Arte de Componer*⁵, pero que en ambas ocasiones ha abandonado la

4 El P. Vicente Julián (1714-1782) fue un importante organista y compositor jerónimo que, habiendo profesado en el Monasterio de la Murta de Valencia en 1732, hizo segunda profesión en el Monasterio del Escorial el 21 de junio de 1750, donde ejerció de Organista y Maestro de Capilla. Había ingresado en El Escorial en torno a nueve años antes de esta última fecha. Estos datos pueden consultarse en Laureano Manrique, *Libro segundo de los Actos Capitulares del Monasterio de San Lorenzo El Real*, Ediciones Escorialenses, 2004, Vol. II.1 (1716-1771), p. 212.

5 El único posible rastro que se conoce hoy de estas dos Artes es el *Tratado del Canto Llano Practico* conservado en el Libro de Partituras 20 (=LP20) del Archivo de Música del Monasterio del Escorial con letra del propio Antonio Soler, en el que se contiene en notación de canto llano el Oficio y Misa de la Inmaculada Concepción de la Virgen y el Oficio y Misa de Difuntos. Me ocupo actualmente en el estudio de este escrito soleriano. En todo caso hay que recordar que Antonio Soler tenía enorme vocación de escritor e historiador, además de la de intérprete y compositor, como se comprueba en una de las cartas escritas al famosísimo músico franciscano P. Giambattista Martini en 1766 en que le dice que «Io sto occupandomi di presente in un trattato divisso in 5 o sei tomi della Musica Ecclesiastica

tarea porque, en el primer caso, hay demasiadas controversias y opiniones distintas con poca ciencia y mucha argumentación escolástica y, en el segundo, porque cree que necesita más experiencia y más lecturas de los excelentes autores que ha habido, y más «comunicación con los hombres famosísimos que hoy día florecen...», añadiendo que sería temeridad y presunción pueril escribir sobre ello. Y concluye que debido a esas razones ha «determinado escribir un reducido *tratado de la Modulación*, pues logré tratar esta materia con los hombres más eminentes, y con más particularidad que las otras».

Queda clara su intención seria y científica, lejos de la vana argumentación escolástica y de la improvisación.

A continuación expone las tres razones que tiene para escribir el tratado. La primera es porque quiere hacer un ejercicio de caridad, consistente en enseñar al que no sabe. La segunda razón es porque quiere aprovechar los talentos que tiene, poniéndolos al servicio de los demás. La tercera tiene mucha más enjundia porque se ve en ella una velada crítica a «cuatro ladroncillos compositores» que le amenazan de muerte acechándole con espada en mano si no sabe resolver unos determinados asuntos y en concreto unos cánones enigmáticos, si bien esta pérdida de la vida es metafórica porque no se refería a la vida real o material sino a la fama y crédito. Así lo explica el propio Soler en los «Motivos porque se escribió el Segundo Tratado; y quan útil sea saber estas Antiguallas, y a quiénes no escusa» (Véase este título en el Facsímil 2): «y que es precisa su inteligencia, si se haze forzosa su explicación como me sucedió a mí, y dexo dicho en el *Prólogo Universal*, que aunque dixes que me iba la vida, no se entienda materialmente la vida, que mantiene al hombre sino la vida de la fama, y crédito» (p. 124). (Véase Apéndice 2).

No queda claro si Soler está refiriéndose con estos «cuatro ladroncillos compositores» —bastante ignorantes— a algunos músicos concretos y reales que él pudiera haber conocido o a

antica, innocente, chiara e divotta, e che affatto non si assomigli di quella di Theatro...», obra que en 1771, según dice en otra carta al mismo Martini, la tiene muy avanzada («la mía avanzada opera») pero que no ha terminado por falta de salud. Nada sabemos de esta obra. Las cartas de Soler al P. Martini están editadas en Sierra Pérez, José (Ed.), *Vida y crisis del Padre Antonio Soler (1729-1783)*. Documentos, editorial Alpuerto, s.a., 2004, pp.47-53.

una determinada situación de ignorancia generalizada. Lo cierto es que, más allá de la ficción literaria, Soler lucha contra la ignorancia y contra quienes quieren aprovecharse por la fuerza de los conocimientos de otros sin esforzarse ellos en aprender la música con fundamento. No quiere más ataques para nadie a golpe de espada:

«Y como a cualquier otro pobre le puede suceder (lo que no permita Dios) otro tanto que a mí, he determinado después de concluir las *Modulaciones*, escribir otro tratado de las *antiguallas*»⁶.

Este segundo tratado, sobre las *Antigüedades de la música* va dirigido a todos aquellos que están al servicio de la música en catedrales, monasterios... «pues usa la Iglesia así en Cuaresma como en Adviento y otras fiestas particulares regularmente la dicha música como es la del Facistol... de manera que aquel que está admitido en catedral y el que quiere entrar en ella no debe ignorar cosa alguna de lo Antiguo, por cuyo fin he recopilado lo que he podido de los Antiguos Autores...»⁷.

Para intentar una hipotética respuesta a la pregunta formulada más arriba sobre lo que indujo a Soler a cambiar el Prólogo cabría pensar que, a la vista de lo Dictámenes, Censuras, Pareceres y Aprobaciones de músicos tan importantes como lo eran los ya citados, que eran, respectivamente, Maestro de la Real Capilla de Su Magestad y Rector de su Real Colegio (Courcelle), Organista y Vice-Maestro de la Real Capilla de S.M. y Maestro de música del Serenísimo Señor Infante Don Gabriel (Nebra), Maestro de Capilla de Señoras de la Encarnación (Mir), Capellán Titular, y Maestro de Capilla en la Real de Señoras Descalzas Reales de Madrid (Ripa), Maestro de Capilla Napolitano y Maestro de Sus Reales Altezas las Serenísimas Señoras Infantas de España (Conforto), Prebendado de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, y su Maestro de Capilla (Casellas), a los que hay que añadir el General y Censor de la

6 Soler iba a emplear el término «antiguallas y curiosidades de la Música» como título para el libro segundo, tal como consta a lo largo de todo el manuscrito, pero luego empleó el de «Antigüedades de la Música». Véanse las ilustraciones.

7 Libro segundo. Tratado segundo, Cap. I, pp. 130-131. Este tratado recoge de forma muy sucinta lo que hoy llamaríamos *Notación mensural blanca*, es decir, la notación de mediados del siglo XV al XVI y, no es desde tiempos de Juan de Muris (1300-1350), aunque se diga en el título.

Orden) decidió escribir un Prólogo más humilde y menos doctrinario y pretencioso que el *Prólogo Universal*. Y más en consonancia con el conjunto.

Si se comparan ambos escritos se verá que en el impreso, AL LECTOR (Apéndice 1), ya no se habla en el estilo desenfadado (y casi coloquial) de «ignorantes, bien peinados, estocadas...» del *Prologo Universal*, sino que se utiliza un estilo más comedido y adecuado al estilo de sus censores, con los que comparte un espacio físico en la edición. El contraste habría sido excesivamente notorio. Eliminó todo rastro del *Prólogo Universal* en la edición impresa, incluso las alusiones que se hacían a él en la p. 124 del manuscrito, perteneciente al Cap. I de las *Antigüedades de la Música*. El Apéndice 2 muestra en letra cursiva lo eliminado de la edición impresa. Y lo hace más breve.

Soler prefirió no disonar en este momento, pero su estilo y temperamento son los del *Prólogo Universal*, tal como lo demostró posteriormente en el propio tratado de la *Llave de la Modulación* y, sobre todo, en la polémica que suscitó posteriormente. Y en otros escritos.

Por otra parte, el prólogo editado elimina también toda la retórica y frecuente cita de frases latinas del *Prólogo Universal*, muy al estilo del *Melopeo* (1613) de Cerone y otros autores, a quienes conoce muy bien, evitando así cualquier posible tentación de ser tildado de antiguo, a la vez que mostraba el talante más refinado e ilustrado que también poseía. Con este cambio de estilo y más brevedad se acerca o iguala en calidad y cantidad a los textos de los músicos que le hacen la censura. Y quizá podría ser ésta, finalmente, una de las razones para no editar el *Prólogo Universal* que ahora se da a conocer por primera vez.

2. EDICIÓN DEL PRÓLOGO UNIVERSAL. OBSERVACIONES SOBRE LA TRANSCRIPCIÓN

La idea central de la presente transcripción es la de adecuar el texto en el mayor grado posible a la gramática actual (excepto en el título, que se mantiene como está escrito) a fin de hacer su lectura más asequible al lector de hoy. Para ello se ha puntuado y escrito conforme a la sintaxis y ortografía actuales. Se han puesto en cursiva algunos pasajes para hacerlos más notorios, como son el encabezamiento inicial y los títulos de las

obras que se citan. Cuando se ha añadido una letra o palabra que falta se han puesto dentro de un corchete. Las intervenciones siempre han querido ser mínimas.

El lector puede hacer su lectura en esta versión o en la edición facsímil que se presenta (Facsímil 1).

H. III. 8

(Fol. I)

Llave de La Modulacion y Antigüedades de la Musica,

En que se trata del fundamento necesario para saber Modular: Theorica y Práctica para el mas claro conocimiento de qualquiera especie de figuras, desde el tiempo de Juan de Muris, hasta hoy, con algunos cánones Enigmáticos, y sus Resoluciones.

Por el P.e fr. Antonio Soler

(Fol. II en blanco)

(Fol. III)

*Danse los motivos al Lector Prudente de esta Obra, por qué fue escrita y **Prólogo Universal** de toda ella.*

Muchas veces he determinado (amigo lector) ejercerme en las obras de misericordia, especialmente en la que dice enseñar al que no sabe, ya emprendiendo el *Arte de Canto Llano* con grande extensión, por haber experimentado que hay tantas y tales controversias, en que después de haber hilado los sesos, quebrado la cabeza y desgañitado a puro echar sangrientos ergos⁸, quédanse unos y otros cada cual con su opinión. Otras veces igualmente emprendí el *Arte de Componer* por otros tantos motivos y razones, mas siempre helo suspendido, pareciéndome que sin tener más años, más experiencia y más bien leídos la copia de libros de los excelentes autores, con la comunicación de los hombres famosísimos que hoy día florecen, y en mi tiempo florecieron, era temeridad y aun presunción de la pueril y fervente sangre, y que para engolfarse el bajel de mi discurso en el prolijo mar de la *Composición* bastábale faltar tal

8 Se refiere, sin duda, a argumentaciones de carácter escolástico, sin fundamento científico.

Piloto. Ya que esto no haya ejecutado por los evidentes peligros y referidos motivos, he determinado escribir un reducido *trata-do de la Modulación*, pues logré tratar esta materia con los hombres más eminentes, y con más particularidad que las otras.

Tres razones son las que me asisten para este empeño: la primera, por ejercer la caridad con los pobres que carecen de enseñan-(Fol. IIIv) za, pues como dice Persio⁹: scire tuum nihil est, nisi te scire hoc sciat alter; y el Filósofo¹⁰ dice: vituperatur vir ultimo vituperio, quando nihil facit, nisi propter se ipsum.

El segundo motivo es para que Dios no me castigue si pudiendo favorecer al pobre con esto no lo hiciere, pues el que en esta vida no sembrare según los talentos que Dios le haya dado no solamente no cogerá en la otra mas con estrecha cuenta le dirá el Señor: serve nequam, nonne ergo oportuit et te misere-ri conservi tui, sicut et ego tui misertus sum? Redde rationem villicationis tuae¹¹. Antepongo estos dos motivos a la honra y fama, que también me obligan, aunque nunca por dicharachos cogiera yo la pluma si la caridad no me obligara, y así dará testimonio este breve libro como dice M.T.C.¹²: La escritura es testimonio de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memo-ria, maestra de la vida y mensajera de la Antigüedad. Ya me alegraré yo que los tales se desengañen mientras que mis po-bres se aprovechan, por lo que encargo a todos los que puedan enseñar se dediquen, que así no se dirá de nosotros lo que se dijo de Ocno Soguero como nos lo significa Cerone con aque-llos dos versos: Dignior obliquo¹³ funem, qui torqueat Ocno; aeternusque tuam¹⁴ pascat, Aselle, famem¹⁵ y tengamos por cier-to que vivit post funera virtus, vivitur ingenio caetera¹⁶ mortis

9 Aulo Persio Flaco es un poeta satírico latino (34-62): «Tu saber no es nada si nadie sabe que lo sabes»

10 Con el Filósofo se refiere a Aristóteles: «el hombre es censurado con el mayor vituperio cuando no hace nada que no sea para sí mismo»

11 «Siervo malvado..., ¿no debías tú también compadecerte de tu compañero, como también yo me he compadecido de ti?» (Mt, 18, 32, Parábola del siervo malo). «Dame cuenta de tu administración» (Lc, 16,2, Parábola del administrador infiel).

12 Ignoro a quién se refieren las siglas.

13 El manuscrito dice «oblico»

14 El manuscrito dice «tuum»

15 «Es más digno de trenzar la soga que el torpe Ocno, y de dar, oh borriquillo, eternamente pábulo a tu hambre», Propercio, *Elegías*, IV.3.21-22.

16 En el manuscrito aparece esta palabra como «cetaera».

erunt¹⁷. Y si la ley natural nos obliga al trabajo para nuestro provecho, también nos obligará para el del prójimo.

El tercer¹⁸ motivo que avivó más a mi pluma fue [que], deseando yo antes de morirme que esta materia estuviera y fuere comprendida de todos e ignorada de nadie, asaltáronme en poco tiempo cuatro ladroncillos compositores, entre los cuales uno (más bien peinado que inteligente) tirome tan horrorosa estocada, que a no ser la muchedumbre de ropa que contra el frío (si es que entonces le hacía¹⁹) de prevención traía, me traspasara el cora-(Fol. IIII) zón; libertome la ropa, cobré nuevos bríos, y entre sustos y carreras, atropellando badamecos, pude del todo evadir mi vida de este Faetón lucido (por lo bien peinado) mas ignorante, como dije; y apenas hube descansado un poco de aquesta faena cuando reparé que se iban arrimando otros tres que me fueron siguiendo paso a paso (como eran más peritos, fueron más corteses); saludámonos, y sin ser más prolija la salutación que un toque de ánimas, habláronme así:

— Ea, Señor compositor, si v.m.²⁰ no es hombre para descifrar estos cánones enigmáticos de Alfonso Lobo, perderá la vida; y, así, vamos al caso.

Yo, mirando y remirando los enigmas, confuso de pavor, ya me pareció que había encontrado la hebra para deshacer el ovillo; arranqué de mi faltriquera un pliego de papel curiosamente rayado y empezando a de[s]cifrar el primero no permitieron le acabase porque quedaron ya satisfechos de la primera operación; pasamos al segundo y empezando a de[s]cifrarle me mandaron que le dejase de manera que ellos le pudiesen (a la cuenta no entendían la nota antigua) entender, quitándole (como si fuera yo cirujano) todas las muelas o figuras antiguas. Y como el que conoce la moneda tanto le da contar ochavos como cuartos, quiso Dios que les cumplí en breve tiempo su deseo y con esto me dejaron en paz. Y como a cualquier otro

17 Hay en esta alocución dos frases latinas de diferente procedencia. La primera, «La virtud sobrevive a la muerte» ha sido atribuida a Virgilio en algún momento; la segunda, «Sobrevive el talento, todo lo demás será de la muerte» es una frase que, en latín, aparece en la portada del libro de Andreas Vesalius, *De humani corporis fabrica*, 1543, quien fue médico de Carlos V y luego de Felipe II.

18 Se anota con letra este ordinal, siguiendo lo que viene de atrás.

19 La traducción de esta frase entre paréntesis sería «por si hacía frío».

20 «vuestra merced»

pobre le puede suceder (lo que no permita Dios) otro tanto que a mí, he determinado después de concluir las *Modulaciones*, escribir otro tratado de las antiguallas²¹, de mucho provecho y utilidad para los que aspiran a vivir en catedrales, en donde se encuentran regularmente estas músicas antiguas; y para los amigos de curiosidades pondré los mismos enigmas de Alfonso Lobo, Maestro de Capilla que fue de la Santa Iglesia de Toledo, a fin de que los vean y tengan presentes, y asimismo su explicación y resolución en nota moderna, conforme los di a aquellos pasados. Continuaré en escribir gustoso, teniendo mucha alegría en servirte con este trabajo, para que tú la tengas (oh, lector) aprendiendo; y así se verificará en (Fol. IIIv) nosotros acti labores jucundi sunt²², y del Filósofo, addiscere aliquid delectabile est²³.

No extrañes, amigo lector, si acaso echares [de] menos los primores de la Retórica y los encadenamientos filosóficos, pues ni del uno ni del otro tengo más que lo que el Autor de lo criado se ha dignado concederme, por lo que un poquito de lógica natural no faltará. Lo demás, ni lo ofrezco ni lo puedo, pues me bastará a mí ofrecerte una poca de música, que es solo lo que tengo, y como dice mi Gran Padre San Gerónimo, quod medicorum est promittunt medici, tractat fabrilis faber²⁴. A quien toque urdir, urda; a quien filosofar, filosofe, que yo ya dije lo que me tocaba.

Tampoco quiero dejar de decir, pues se me ocurre, que como lo que se pone al público se asemeja un tanto a la piedra cuando se tira, que no se sabe en donde va a parar y tal vez a una se juzga y a otra da, Dios quiera que no dé este pobre libro sino en manos de doctos, prudentes y discretos, porque si da en algún desocupado, sin duda puede que me vuelva a ocupar a mí. Yo dificultara que hubiera tales sujetos en el mundo a no ser que es fuerza creerlo pues lo dice mi gran Padre, y no solamente que los hay, sino que tienen mucha facilidad en juzgar; óigan-

21 Soler iba a emplear el término «antiguallas y curiosidades de la Música» como título para el libro segundo, tal como consta a lo largo de todo el manuscrito, pero luego empleó el de «antigüedades de la Musica». Véanse las ilustraciones.

22 «Es agradable recordar las cosas hechas»

23 «Es agradable aprender algo»

24 «Los médicos tratan de las cosas de los médicos, los artesanos de los instrumentos»

selo con estas palabras: Nihil tam facile quam otiosum et dormientem de aliorum labore et vigiliis disputare²⁵. Pero no me aflige mucho esto cuando en el *Primerò de los Tópicos* está clara la fuerza que tales pareceres tienen. Dice así el filósofo: Quilibet contraria opinionibus sapientis asserente sollicitum esse stultum est²⁶.

Recibe pues, amigo lector, de mi afecto este papel de caridad, y aunque yo dé algunas reglas que puede ser que en otra parte no las encuentres escritas, no por eso pienses que van sin fundamento; que no te acontezca a ti lo que dice Zarlino en el 8 li. de los *sup. mus.*²⁷ de dos excelentes filósofos y jun-(Fol. IIIII) tamente matemáticos (afirma Cerone que escribieron de música muy perfecta y cumplidamente) que al uno de los dos se le soltó de la boca que no conocía el sonido ni la diferencia que hay de las consonancias a las disonancias y el otro le juró que otro algún sonido le gustaba ni le parecía conocer que el de la zampoña y que tampoco conocía qué fuese octava, cuarta etc. Y por conclusión, fin y consejo de otra pluma estas dos

Cuartetas

No para todos es todo.	Mire el que más se desvela
Considere cada cual	(si Minerva le faltó),
dónde llega su caudal,	no le digan que acudió
que es el verdadero modo.	como el asno a la vihuela.

encargándote que querer saber bien las modulaciones sin depender primeramente cuanto aquí se encierra es imposible; y si quieres adquirir algún gusto en esto es menester atarearse a todo con estudio particular, que haciéndolo así lo lograrás, y logrado éste, dice Aristóteles, Delectatio perficit operationem²⁸. Y entonces me prometeré tu gracia pues que experimentarás mi fina voluntad; y sabiendo que escribo en lengua extraña de mi nación, no dudo suplirás las faltas que en el dicere advirtieres,

25 «Nada hay tan fácil como que el ocioso y el que duerme hable del trabajo y vigiliias de los otros»

26 «Es tonto quien diga que hay que estar contra las opiniones de los sabios» (Aristóteles, Tópicos, I)

27 El título de la obra de Zarlino es *Sopplimenti musicali*, Venecia, 1588.

28 «El placer lleva a cabo la obra»

sujetando todo lo que dejo ya dicho y adelante dijere, como a católico cristiano que soy.

S. C. ¿S?. R. E.²⁹

3. APÉNDICES

Apéndice 1

El Apéndice 1 recoge el texto que con el título de AL LECTOR se puso al frente de la edición de la *Llave de la Modulación y Antigüedades de la Música* a fin de que pueda compararse en extensión y estilo con el *Prólogo Universal* que se eliminó. Va sin paginación en la edición.

AL LECTOR

Amigo Lector, confieso con ingenuidad religiosa, que en todas Épocas ha habido Maestros de ingenios sublimes, que han producido en sus composiciones primores singulares, Modulaciones exquisitas, y extrañas.

Los que han existido en nuestra Era, y hoy florecen en esta Corte, las han manejado, y tratan con tanta facilidad y destreza, que con dificultad hallarás un periodo de su Musica, que carezca de este primor, de este artificio y de esta novedad. No escribo para estos, ni para los demás, que saben usarlas con buen gusto, porque no solo sería temeridad, sino locura: escribo, para que el que las ignora las aprenda, y a estos les doy las reglas, que me ha hecho conocer mi pobre estudio, (y yo ignoraba) para que los tránsitos de un término a otro (aunque sean los más opuestos, o más distantes) se logren con una suavidad, que el oído los acepte y el entendimiento los apruebe.

En el segundo Libro o Tratado hallarás todos los caracteres Antiguos, según la sucesión de las edades, desde Juan de Muris hasta la presente, para que no carezcas de esta inteligencia. También te doy luz para que puedas descifrar algunos Cá-

29 Las siglas S.C.[¿?].R.E. significarían *Sancta Catholica [¿et?] Romana Ecclesia*, según cabe deducir del prólogo *Al Lector* de la edición impresa, que recoge esta misma idea final, «sujetando todo lo dicho, y por decir a la corrección de la Santa Romana Iglesia», aunque aquí expresado en latín. (Véanse las dos últimas líneas del Apéndice 1)

nonnes Enigmáticos de que usaron los Maestros de primer orden y hoy se hallan en sus Libros de Facistol.

He reducido a Notas modernas el que me ha parecido incluía en sí mayor arduidad por constar de las precisiones de Tiempo entero y partido, cada uno de estos con diversa inteligencia, de los cuatro puntillos, y otras particiones y secretos que en él se hallan.

Admite con benignidad mi buen deseo, pues en él se encuentra aun más de lo que al Libro le falta; y con esto me prometo tu gracia, sujetando todo lo dicho y por decir a la corrección de la Santa Romana Iglesia. VALE.

Apéndice 2

Este Apéndice recoge el texto (en cursiva) conservado en H.III.8, p. 124, perteneciente al Cap. I de las *Antigüedades de la Música*, pero que no se incluyó en la edición impresa.

...

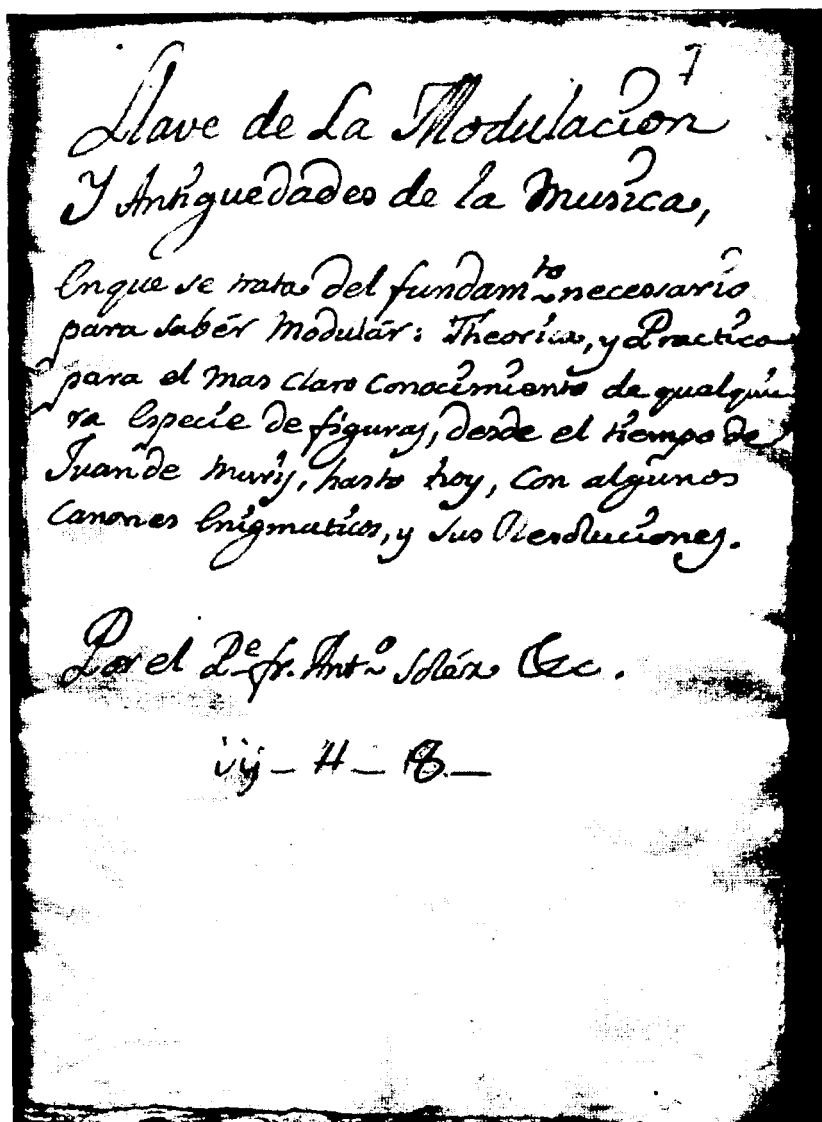
Con los Maestros de Capilla no hablo en esta Materia, pues aben, quan útil sea saber estas cosas, para de[s]cifrar si fuere menester los enigmas, y demás Apuntaciones Antiguas, y que es precisa su inteligencia, si se haze forzosa su explicación *como me sucedió a mí, y dexo dicho en el Prólogo Universal, que aunque dixes que me iba la vida, no se entienda materialmente la vida, que mantiene al hombre sino la vida de la fama, y crédito; y por último yo no sé si para examinarme con algún modo raro, o para qué fin a más de los dos cánones de Alfonso Lobo, en el mismo año me fueron pedidos 3 Resoluciones por un Maestro de Capilla Italiano de los cánones de Dn. Pedro Cerone, el de la Cruz del fol. 1096, el abad DE Facca: Veni Sponsa Christi, y el del fol. 1098. Tres in unum; 1º. qui se exaltat humiliabitur; 2do. Qui se humiliat exaltabitur; 3º. Medium tenuere beati. Por último digo, que por do no piensa el galgo salta la liebre; y hombre prevenido vale por dos. (p. 124)*

José SIERRA PÉREZ

4. FACSIMILES

Facsimil 1

Portada de *Llave de la Modulación y Antigüedades de la Música* más el *Prólogo Universal* de toda ella... (H.III.8, fols. I-III)



70

Danse ^{los} motivos al Sector

Prudente de esta obra, porque fue escrita y Prologo Universal de toda ella.

Muchas veces e determinade (Amigo Señor) escribir como en las obras de misericordia, especialmente en la que dice enseñar a quien no sabe, ya emprendido el Arte de Canio Largo con grande extensión, por aver experimentado, que hai tantas y tales controversias, en que después de averse huado los Seos, quebrante la cabeza, y desganado se puede ver sangrientas ergos, quédanse de cada qual con su opinion. Otras veces igualmente emprendi el Arte de Componer por otros tantos motivos, y razones, mas siempre he lo desistido, pareciendome, que sin tener mas años, mas experiencia, y mas bien leidos la copia de libros de los excelentes Autores, con la comunicacion de los hombres famosos, que en dia florecen, y en mi tiempo florecieron, era tanta la multitud de la pueril, y ferviente sangre, y que por tanto me quedaba en mi obscuras en el pretensado de la composicion basvale fallar la Pilota. Ya que esto no habia sucedido por las videntes, y referidas noticias, he determinado escribir un nuevo tratado de la Manipulacion, para lograr alcanzar esta materia con los hombres mas eminentes, y con mas particularidad, que los mas.

Tres razones son las que me asisten para este empeño: la primera es ejercer la Caridad con los Pobres, que carecen de enseñan-

za, pues como dice Tertuliano: scire, tuum nihil est, nisi te scire hoc
 se alio; y el Filosofo dice: omnis homo sapiens, quod
 do nihil facit, nisi propter se ipsum.

El 2.º motivo es, para que Dios no me castigue, si pudiere, por
 cor con esto al Pobre no le hiziere, pues el que en esta vida no sem-
 re segun los talentos, que Dios le haia dado, no solamente no
 gerá en la am., mas con mucha cuenta le dirá el S.º: Serua ne-
 non ergo oportuit et te misereri conserui t. i. sicut et ego tui misere-
 surus! Uade rationem villicationis tuæ: antepongo estos dos motivos de
 honrra, y fama, que tambien me obligan, aun que nunca por
 charachy cogiera yo la pluma, si la Caridad no me obligara, y
 dará Testimonio este breve Libro Como dice M. T. C. La excrucian-
 te tortura de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria,
 muestra de la vida, y ransa jere de la Antiquidad: ya me disculpas
 que los tales se derrogañen, mientras que mis Pobres se aprovechan
 por lo que encargo á todos los que quisieran enseñar se dediquen
 asi no se dirá de nosotros, lo que se dirá de Quædæque, Com-
 nos le significa Cerene con aquelles dos versos: Dignior oblitæ
 nem, qui torquet Ocnor, Sæternusque tuum parcat si elle farnæ
 y tengamos por cierto, que, violæ post funone virtus, virtus se
 no cesara moris erunt. Si la ley natural nos obliga al bien,
 nuestro provecho, tambien nos obliga para el del

El 3.º motivo, que auiso mas a mi pluma, fue: de quando yo me
 ter de morirne, que toda materia estuierera, facere compræ
 dida de todos, é ignorada de nadie, a saltaron en poco tiempo
 quatro Sañonidos Compositores, entre los quales, uno mas
 juuado, que inteligente) tiróme tan horrosa et tocada; que
 como ser la muchacha plumbra de Topu, que contra el frio si
 entonces le hazia) de prevencion trahia, me traspasaba etc.

nostros: acti labori, jucundi sunt, y del Philosofo: addicere aliquando lectabile est.

No extrañas, Amigo Lector, si acaso echares menos los primeros de la Retorica, y los encadenamientos de los sophicos, pues ni del uno, ni del otro tengo may, que lo que el Author de lo Criado, sea dándome concederme por lo que un popuquito de logica natural no hará, lo demás ni lo oprezo, ni puedo, pues me bastará a mi ofrecer una porción de Retorica, que es sola lo que tengo, y como dice mi Sr. Padre S.^m Jeronimo: Quod Medicorum est, pronuntiant Medici, tractant fabrilia fabri: a quien to que urdir, urda, a quien philosophat, philosopho, que yo, ya dije lo que me tocaba:

Tampoco quiero dexar de decir, que como ocurre, que como lo que se pone al publico se asemeja a como a la piedra quando se tira, que no se sabe en donde va a parar, y tal vez a una juiza, y otra ói, Dios quiera, que no de este Libro sino en manos de Doctos, Prudentes, y Discretos, porque si da a algún desocupado, sin duda, puede guano buelta a ocupar a mi yo dificultara, que buviera tales sujetos en el mundo. No sé si que es fuerza creerlo, pues lo dice mi gran Padre, y no sé si que los hay sino, que tienen mucha facilidad en juzgar, oiganse lo con estas palabras: Nihil tam facile, quam Otiosum et Dormientem de arduo labore, et vigiliis disputare: pero no me afflige mucho quando en el 12 de los Tópicos está clara la fuerza que tales juizes tienen: dice así el Philosofo: Quilibet Contraria opinionibus sentientis assentente sollicitum esse, multum est.

Recibe, pues, Amigo Lector de mi afecto, este papel de caridad, y aunque yo de algunas reglas que pueda ver que en otra parte no las encuentres escritas, no por eso pierdes, que van sin fundamento, que no te acunza a mi lo que de Platón en el 8.º Lib. de los sup. mu.º de dos excellentes Philosophos, y

|||||

tamente *mathematicas* a fin de *certura*, que *admiracion* de *mus*
sica muy perfecta, y *de* *perfectamente*, que *causa* de *los* *dos* *se* *le* *otro*
 de la boca, que no conocia el sonido, ni la diferencia, que hai de las
 consonancias de las *Dissonancias*, y el error le juró, que como algun *trúa*
 de le gustaba, ni le parecia, *que*, que *si* *de* *la* *Lampaña*, y que
 tampoco conocia, que *fuere* *Octava*, *Quarta* &c. y por conclusion,
 fin, y consejo de otra pluma estas dos

Quartetas.

No para todos es todo
 Considere cada qual
 donde llega su caudal,
 que es el verdadero modo.

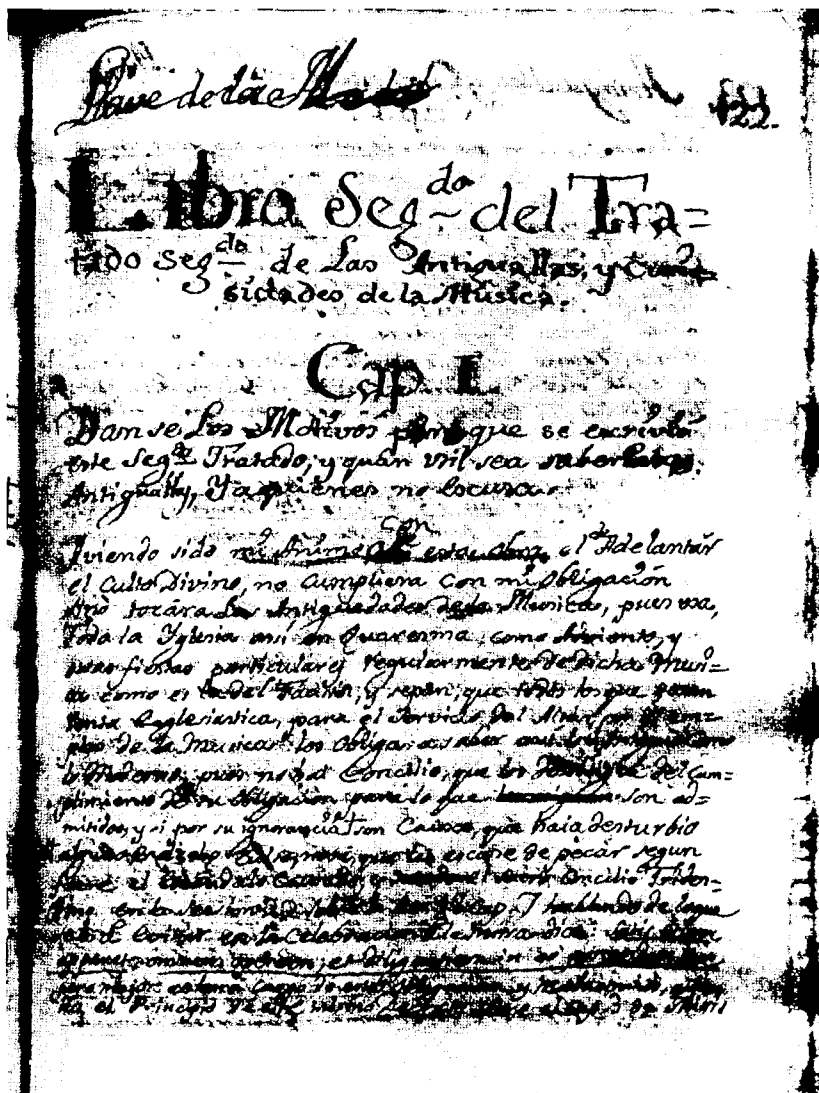
Mire el que mal se *desvela*
 (si Minerva le falló)
 no le digan, que *audió*
 Como el Asno ala *Vihuela*.

Encargandote, que querer saber bien las modulaciones, sin de pronun-
 ciar primeramente quanto aquí se encierra, es imposible, y si quies-
 res adquirir algun gusto en esto, es menester atreverse a todo, con en-
 tendio particular, que haziendolo así lo lograrás, y logrado este, dice
 Aristoteles, *Delectatio perficit operationem*, Y entiendo me *prax*
 tu gracia, pues que *experimentarás* mi fina voluntad, y *valiendo*
 que *otroso* en la lengua, *estrana* de mi nacion, no duño *suplicar*
 las *faltas*, que en el *dicere* *advertieres*, sujetando todo lo que *de* *o*
 ya *dicere* *en* *adelante* *dicere*, como a *Catholico Christiano*, que soy

S. C. S. R. E.

Facsimil 2

Comienzo del *Libro Segundo del Tratado segundo* (H.III.8, p. 122). [No tiene sentido decir *Libro Segundo del Tratado segundo*. En la edición de 1762 quedará: «Libro segundo. Tratado segundo». Puede observarse también cómo se cambió «Antiguallas, y curiosidades de la Música» por el de «Antigüedades de la Música». En la p. 124 puede leerse el texto que se contiene en el Apéndice 2.]



Antiguallas y Curiosidades de la Mus. Cap.

121

que no distingue de vieja, y moderna, y como dice antes *scire tenentur*, sacamos por legitima conclusión la obligación; y para mayor fuerza del motivo, que me antite para este tratado digo que no puedo sufrir que el graná de Jernurbio se dé en el culto Divino, y tomando el texto de Platon que dice: Adversus ignorantiarn nullum remedium invenitur preter doctrinam, me determiné dar esta recopilación echada a luz, para que con facilidad puedan entrar impuestas todos lo que deben saberlo, si no quieren verse afrontados en alguna ocasión, pues nadie negará, que se pueden dar papéles Antiguísimos, y tramos Antiguos, indarnos con barbas, y viejos afeitados, que ordinariamente se en Cathedralen se suelen archivar para memoria; y los suelen sacar quando menos presenten los que los mandan que los especulen.

Con los Maestros de Capilla no hablo en esta materia, pues saben muy bien, quanto se sea saber estas cosas, para decifrar si fuere necesario los Enigmas, y demás apuntaciones Antiguas, y que es precisa su inteligencia, si se haze fuerza a explicacion, como me sucedió á mi, y de lo dicho en el Prólogo universal, que aunque digo que me iba la vida, no se ha de entender materialmente la vida, que me importa al tanto como la vida de la fama, y crédito; y por ultimo pondré si para examinar me con algun Maestro de Capilla, ó para que fin á más de los dos Canones de Alfonso el octavo, en el mismo año me fueron pedidas 3. Rendiciones por un Maestro de Capilla Italiano de los Canones de S.^{to} Pedro Corone, el de la Cruz del folio 96. et Abat DE Focca: Veni panna Christi, q. et del fol. 1098. Tres in unum, q. qui se laudo tot humiliabitur, 2.^o qui se humiliabit matribitur. Et medius tenere beati. In ultima dno. 2.^o dno. me ponia el Salvo ultra la libreria, y hombre preserida vale por dos.

Facsimil 3

«Index Para el Libro del Pe. fr. Vicente Julian» (H.III.8, p. 207)

Para el Libro del Pe. fr. Vicente Julian. 207

Índice Alfabético de lo que contiene esta Obra en particular.

A.

Abrir por ciencia	fol. 1.
Abstracción del Diapasón	fol. 49. hasta 58.
Abstracción para ajustar el valor de las figuras bicoradas	fol. 143. hasta 145.
Abstracción para ajustar el valor de las figuras de generidad de todo el cuerpo	fol. 145. hasta 147.
Accompañar con el Organos lo mismo que con el Organos	fol. 59.
Accompañar con el Organos	fol. 59.
Advertencias a la medida de las Especies	fol. 15.
Advertencias que dos Especies de contrinos son mas buenas de otras. E. un Organos	fol. 28.
Advertencias para la Escitura de las Modulaciones	fol. 94.
Advertencias para executar, y hacer, nuevos Preludios	fol. 102.
Advertencias curiosas acerca de los Señales indiales de la Primera Antigüedad	fol. 122. y 123.
Agrario que se hace a la Quarta	fol. 25.
Alfa	fol. 146. hasta 150.